

ACTA 01/2017
SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 04-cuatro de enero del año 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los artículos 12, 14, 15, 24, 25 y 26 del Acuerdo que Regula la Integración, Funcionamiento y Atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos y del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Servicios Públicos de Monterrey, se procede a celebrar **sesión ordinaria para la instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey**, integrado por el Director Administrativo, C. Félix Manuel García Nacienceno, **Presidente del Comité**; el Coordinador Jurídico, C. Humberto Javier De Luna García, **Secretario Técnico del Comité**; el Director Operativo de la Zona Centro, C. Jesús García Alejandro, **Primer Vocal del Comité**; el Director de Imagen y Mantenimiento Urbano, C. Ricardo Maldonado García, **Segundo Vocal del Comité**, y la Coordinadora de la Oficina del C. Secretario, C. Blanca Gabriela Cabello Treviño, **Tercer Vocal del Comité** sometiéndose a su consideración, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
- III. CLAUSURA

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en los artículos 12 y 16 del *Acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos*, en los que se establece la integración y participación de los Comités, el funcionamiento de manera colegiada y que para sesionar será necesario se cumpla el quórum requerido.

Por lo anterior, el Director Administrativo actuando como Presidente del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de:

HUMBERTO JAVIER DE LUNA GARCÍA	COORDINADOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ.
JESÚS GARCÍA ALEJANDRO	DIRECTOR OPERATIVO DE LA ZONA CENTRO Y PRIMER VOCAL DE ESTE COMITÉ.
RICARDO MALDONADO GARCÍA	DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO Y SEGUNDO VOCAL DE ESTE COMITÉ.
BLANCA GABRIELA CABELLO TREVIÑO	COORDINADORA DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO Y TERCER VOCAL DE ESTE COMITÉ.

II. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Habiéndose constatado el quórum exigido por el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y el artículo 16 del *Acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos*, los presentes declaran formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey.

III. CLAUSURA

Cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y cerrada la presente sesión ordinaria consistente en la Instalación del Comité de Transparencia, procediéndose a su clausura por parte del Presidente, siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día de su inicio, expidiéndose el acta respectiva, la cual previa lectura es firmada por los que en ella intervinieron. **Conste.--**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



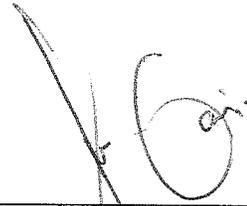
**C. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIENCENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**C. HUMBERTO JAVIER DE LUNA GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**



**C. RICARDO GARCÍA MALDONADO
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ**



**C. JESÚS GARCÍA ALEJANDRO
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ**

Blanca G. Cabello

**C. BLANCA GABRIELA CABELLO TREVIÑO
TERCER VOCAL DEL COMITÉ**

